

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

(Antonius Bekarić)
(Spikula)
Antonius Bekarić Spikula

Ej

Convención Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se procure la médula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual servirá de poheria a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de informacion personal útil en muchas circunstancias.

N.º 85610

2 de mayo de 1920

FILIACION DE

Hijo de nicolas
 y de maria
 Nación argentina Provincia Dalmiana
 Departamento _____ Pueblo Rojasa
 Nacido el 8 abril de 1988
 Estado Civil casado c. Helgett Polanco Jozman
 Profesión Empleado Lee si y escribe si
 Fecha de la llegada al país 1914
 Lugar de procedencia San Pedro de Lima

Lugar de la frontera por donde llegó auto

Servicios militares no

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie 23311
 { Sec. 24227

Relaciones
Francis Lentic esposa
Dora Cerezo de Lentic

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

B. Brancava